

Regreso a clases presenciales: cómo debería ser

12/07/2020



Con el receso de invierno iniciado, el foco en lo educativo en la provincia está puesto en el posible regreso de las clases presenciales, aunque todo dependerá del avance de la pandemia y de cada comunidad educativa.

Alejandro Castro Santander, licenciado en gestión educativa, expresó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael cómo debería ser el regreso a clases presencial. De todos modos, las autoridades educativas ya han adelantado que el regreso a las clases como se conocía no será este año y que un regreso parcial dependerá de la situación sanitaria y que será charlado con cada comunidad educativa.

Para el especialista, el regreso “se habla de que sea después del receso en agosto aunque algunos fruncen la cara cuando se dice agosto porque se pregunta dónde está la vacuna, algunos se inclinan más a septiembre. El protocolo algunos dicen que debería llamarse observaciones y a partir de esas reglas mínimas cada institución regular en torno a su realidad”.

El protocolo depende también de la estructura de cada escuela. “No entran todos, se pide que sea alternado, el uso de tapabocas en todos momento, menos el nivel inicial, hay países como España que recién desde 10 años para arriba dicen que es cuando se debe usar el tapaboca”.

El otro tema complejo es el distanciamiento social. Para Castro Santander “la asistencia alternada y el tema de los recreos es complicado, porque depende de los espacios de cada escuela. En espacios comunes se dice de 2 metros de distancia, en aulas de 1 metro y medio, hay que ver cómo son las aulas en cada lugar”.

Agregó que “se habla de las burbujas sociales que está puesto en el documento, es interesante porque resuelve la distribución en el aula, se sugiere ponerlos en las esquinas por grupo, porque permite localizar a cada grupo ante cualquier problema. También el tema de no hacer actos escolares y el gran tema de cómo se debe reaccionar ante un caso sospechoso: aislar, hisopar, seguimiento de contactos, frente a un caso se suspendería hasta que se tenga claro qué ha pasado”.

En cuanto a lo pedagógico se mostró a favor de hacer unidades pedagógicas prolongadas, ejemplo, 2020-2021 e incluso parte de 2022. Además se enfocó en los alumnos que no han podido seguir la educación online y en la pérdida de alumnos “que se habla poco, dice la DGE que hay un 84% de estudiantes que tienen recursos para hacer las tareas, uno mira mejor la nota y ve que la encuesta se hizo a chicos conectados, pero la realidad no es buena porque hay chicos que han hecho lo imposible para poder continuar”.